



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 7 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:34 horas del día 03 de septiembre de 2021, se lleva a efecto la 7° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones del municipio.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Además, se encuentran presente en la sala, Sr. Farah Hazin Manzur, Sr. Marcos Sarmiento Sepúlveda, Sr. Eduardo Ramírez Narbona y Sr. Francisco Vera Cáceres.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria Municipal, año 2021. Por ingresos y gastos. Proyecto PMU.
- 4.- Análisis de solicitud de Subvención:
 - Junta de Vecinos Villa los Canelos
 - Antuco, Punto sin Contanimación.
- 5.- Entrega Informe, Programa de Turismo Municipal, por Adm. Municipal.
- 6.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 7.- Cuenta Sres. Concejales.
- 8.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 6. Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observación:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 28/21.- El Concejo Municipal da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 6, sin observaciones.



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 457 de fecha 01.09.21, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 7 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 03 de septiembre a las 09.30 horas, en el salón de reuniones del municipio.

Recibida:

- Modificación Presupuestaria del Área Municipal, enviada por el Sr. Jaime Fernández Arriagada, Director Dirección de Administración y Finanzas, por un monto de M\$ 59.997.-
- Carta de fecha 31.08.21, de Agrupación Apícola de Antuco, direccionada a Alcalde y Honorable Concejo Municipal.
- Informe N° 028 de fecha 20.08.2021, de Director Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal. Adjunta documentación de respaldo, donde informa sobre solicitud de Subvención para la Junta de Vecino de "Villa Los Canelos".
- Informe N° 030 de fecha 26.08.2021, de Director Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal. Adjunta documentación de respaldo, donde informa sobre solicitud de Subvención para la organización comunitaria "Antuco, Punto sin Contaminación".
- Informe N° 033 de fecha 27.08.2021, de Director Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal. Adjunta documentación de respaldo, donde informa sobre solicitud de Subvención para la organización comunitaria "Comité de Riego Alto Huingán".
- Resumen de actividades de Turismo 2021. De fecha 03.09.2021, entregada por Administrador Municipal al Honorable Concejo Municipal.

III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, AÑO 2021.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente se refiere a la Modificación Presupuestaria Municipal, enviada por el Director de Adm. y Finanzas, por Ingresos y Gastos del ejercicio presupuestario año 2021 de la Municipalidad de Antuco, por incorporación de Proyecto PMU. Financiado por la Subdere. "Construcción de veredas para Mirrihue"

Hace uso de la palabra el Concejal Aguilera, y manifiesta al Presidente que, hay que respetar los plazos de 5 días de antelación, como lo estipula la ley y el Reglamento, con los respaldos que correspondan, y no hacer llegar a última hora la información. Se produce un intercambio de opiniones, en relación al tema.



Finalmente, el Alcalde se compromete a entregar mayores antecedentes de respaldo, para la próxima sesión.

IV. ANÁLISIS DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN:

a. Junta de Vecinos Villa los Canelos

Luego, el Presidente se refiere a la solicitud de Subvención para la Junta de Vecinos N° 004 de Villa Los Canelos "Ampliación de red de agua no potable para regadío". Se adjuntan los documentos de respaldo.

Hace uso de la palabra el Concejal Solar, y pregunta por qué se puede entregar Subvención para la Junta de Vecinos de Villa Los Canelos y para Alto Colehual no procede, en virtud que ambas son para agua de riego. Al mismo tiempo el Concejal Sugiere hacer la consulta al Director de Control.

Después de un intercambio de información y opiniones, se concluye que, el Comité de agua del sector del Huingán Alto, debe solicitar la Subvención la Junta de Vecinos, previo análisis del Director de Control y de la Administración Activa.

Posteriormente, el Presidente invita a votar la Modificación

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 29/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Subvención para la "Junta de Vecinos de Villa Los Canelos", Rut.: 73.420.100-6, por la suma de \$2.000.000.- (dos millones de pesos). Que serán destinados al financiamiento del Proyecto denominado: "Ampliación de Red de agua no potable para regadío". -

b. Antuco, Punto sin Contaminación.

Enseguida, el Presidente se refiere a la solicitud de Subvención para la organización "Antuco, Punto sin Contaminación". Señala que tiene disponibilidad presupuestaria. Se adjunta documentos de respaldo direccionado por DAF.



El Presidente invita a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 30/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Subvención para la organización “Antuco, Punto sin Contaminación”, Rut.: 65.192.129-5, por la suma de \$1.691.360.- (un millón seiscientos noventa y un mil trescientos sesenta pesos). Que serán destinados al financiamiento del Proyecto denominado: “Punto limpio”.

V.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES Y ACCIONES A REALIZAR POR EL ENCARGADO DE TURISMO MUNICIPAL.

Sobre el punto, el Administrador Municipal hace entrega del Informe de Actividades realizadas y acciones por desarrollar, año 2021, del Encargado de Turismo Sr. Harold Wicki Wicke. Dicho Informe es parte integrante de la presente acta.

VI.- CUENTA SR. ALCALDE

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- Informa que lo llamó el Gobernador Regional, Sr. Rodrigo Díaz, quien le informó que puso en tabla del Core, el Proyecto denominado “Centro de Acogida al Visitante de Villa Las Rosas”, por 70 millones de pesos.
- También señala que, sostuvo reunión con la Agrupación Apícola de Antuco, y el Seremi de Agricultura, Sr. Francisco Lagos, para seguir apoyando a la agrupación.
- También informa que, gestionó una reunión con el Coordinador Regional de Ñuble y Biobío, de la Comisión Nacional de Riego (CNR) que, junto al Seremi de Agricultura, se comprometieron a levantar información del Canal de Riego de Antuco, para posteriormente postular a un proyecto de mejoramiento del Canal. Complementa diciendo que estuvieron presente los Concejales, Solar, Isla, López, y parte de la Directiva del Canal de Riego, Srta. Mireya Salinas y Sra. Juana Fuentealba.
- Sobre otro punto, se refiere a la instalación de letreros en calle Los Carrera. También informa que se reunirá con los comerciantes y la directiva de Barrios Comerciales.
- Enseguida informa que tuvo la visita del Coordinador para Biobío, Sr. Hugo Inostroza, representante del Gobernador. Donde trataron temas de coordinación de futuros proyectos para la comuna.



- Informa que, tuvo reunión con el Director de Secplan, y la comunidad en el sector de Villa Las Rosas, para tratar el tema de pavimentación del camino interior de Peluca, en la instancia se informó sobre el proyecto.
- Sobre otra actividad, informa que se está trabajando con la pavimentación de calle 10 de diciembre, entre otros proyectos del sector de Villa Peluca, Villa las Rosas.
- También comenta que él y el Subsecretario de Previsión Social, visitaron la familia de Iña Sra. Ana Sepúlveda y José Oñate, quienes postularon al Programa de Bodas de Oro, por cumplir los 50 años de casado, quienes recibieron 370 mil pesos, como estímulo.
- También informa que el 01 de septiembre los funcionarios de salud del Cesfam, se acogieron a un paro nacional, explica el petitorio.
- Sobre otra información, comenta que se reunió con la Directora de Sernatur, entre cosas, informa que la institución aportará dinero para la fiesta Costumbrista, 4 viajes familiares. Dice que seguirán trabajando en conjunto.
- Informa que Antuco, bajó a Fase III, señala que los aforos bajan, dice que con anticipación se informará el lugar para efectuar la próxima sesión del concejo municipal.
- Informa que participó de la reunión del Concejo de Seguridad Pública. Explica los puntos tratados.

VII.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Concejal Aguilera, informa que realizaron reunión de Comisión de Educación, junto a la Directora del DAEM., donde se abordaron temáticas de orden general, y específicamente la vuelta a clases. Participaron los Concejales López, Isla y Aguilera. El Informe entregado por la Directora, también se les hará llegar a todos los Concejales.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

• Concejal Isla.

En primer lugar, se refiere a la carta de la organización de Apicultores, donde él fue aludido. En síntesis, dice que, su función es fiscalizar, y reitera que el encargado de turismo está al debe con el trabajo en turismo con la comuna.

Posteriormente, señala que está esperando le hagan llegar el Inventario de la bodega municipal.



Luego, señala que van más de veinte días y aún no recibe los Programas Sociales de los contratados a Honorarios del Sub título 21.04.

También sugiere la contratación de un Paramédico para el Cefam, para los fines de semana y feriado.

Sobre el punto de las Pólizas de conductores municipales, señala que aún no recibe la información comprometida.

También solicita información relacionada con los repuestos de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Solicita que, el Director de Control continúe entregando los Informes a los Concejales, como se hacía anteriormente.

En respuesta, el Presidente señala que:

Con respecto al Encargado de Turismo, señala que, al Encargado de Turismo, se le dieron instrucciones precisas, a través del Administrador Municipal.

En relación al Inventario de Bodega Municipal, los Programas Sociales de los contratados a Honorarios, las Pólizas de Conductores. El Presidente solicita al Administrador Municipal responda.

El funcionario Sr. Hazin, informa que en relación al Inventario lo hará llegar al Concejal; y con relación a las Pólizas, entregará un informe detallado en la próxima sesión. Con respecto a los Programas Sociales, responde el funcionario Eduardo Ramírez, quien se compromete a entregarlos a la brevedad. Y en relación a las Pólizas, señala que se está tramitando en la Dirección de Administración y Finanzas, en la sesión próxima entregará el Informe respectivo.

Sobre el punto de los repuestos de la Planta de tratamiento. El Sr. Boccaletti señala que son dos repuestos y que deben llegar desde Japón, supuestamente llegarán en la segunda semana de septiembre. Llegando los repuestos, realizarán los trabajos que correspondan. Se realizan algunas consultas sobre el tema. Finalmente señala que la Planta de tratamiento está trabajando bastante aceptable. También el Jefe de obras da respuestas sobre proyectos de Villa Peluca, Villa las Rosas, y Pavimentación calle 10 de diciembre.

Con relación al punto de los Informes de Control, el Presidente solicita al Administrador Municipal haga llegar un Memorando al Director de Control Interno, a fin haga llegar nuevamente los informes a cada uno de los Concejales.

- **Concejal Saldías.**

En primer lugar, consulta si hubo respuesta al Oficio enviado a Vialidad.



También pregunta si es factible mejorar el camino de Alto Antuco, sobre todo en la subida frente al domicilio de la Sra. Marta Neira. También consulta sobre compromiso de electrificación en el mismo sector.

Sobre otro punto, solicita prórroga de plazo para que las organizaciones entreguen la documentación de las respectivas organizaciones funcionales y territoriales, a fin puedan participar del COSOC. Se responde inmediatamente que el plazo ya se extendió.

Posteriormente, informa que sostuvo una reunión con el Consejo de Salud, en lo principal solicitan Guardias para el Cesfam.

Luego, aborda otro punto, relacionado con la tardanza y a veces la no entrega de Boletas de consumo energía, por parte de la empresa FRONTEL. La empresa cobra 800 pesos aproximadamente por atrasos; cree el Concejal que es responsabilidad de la empresa y no de la gente. Agrega que en el sector rural las boletas llegan cada dos meses, y muchas veces llegan vencidas, donde el cliente tiene que pagar la multa de los ochocientos pesos. Sugiere tomar un Acuerdo del Concejo Municipal, para oficiar a Frontel, para que se haga cargo de mejorar el sistema de entrega de boletas a los sectores rurales, y ojalá entregarlas todos los meses, y que Frontel no se escude en responsabilizar a la empresa externa de distribución de boletas.

Sobre otro punto, se refiere a la reserva que hizo en la sesión anterior, relacionada con la carta enviada por la Afusam, donde pedían el bono de cien mil pesos para funcionarios de Salud; al respecto recuerda el Informe del Control Interno, que señalaba que era improcedente. Al mismo tiempo señala el Concejal que Salud es el único estamento que puede negociar con el Alcalde, y menciona que está establecido en la Ley N° 19.378, Art. 45. Señala que este bono ya lo entregó la Municipalidad de Cabrero, Nacimiento y Laja, beneficio transitorio que no puede exceder el 31 de diciembre. Solita al Presidente realice las consultas respectivas.

También comenta sobre carta que tiene en su poder, relacionado con proyecto de electrificación rural domiciliaria, que beneficiaría a 41 familias. Explica en detalle. Quiere saber si hay respuesta.

Sobre otra materia, solicita oficiar a las empresas que distribuyen la señal de Internet, en el entendido que las señales están todas malas; pedir una explicación a las empresas, por la mala señal de internet.

Finalmente, informa que realizará un Programa social llamado: "Cementerio Social", donde realizarán limpieza en el interior del Cementerio, junto a cuadrillas de personas voluntarias de la comuna, dice que él financiará las colaciones. Agrega que, conversó con el Sacerdote para la respectiva autorización. Los trabajos comenzarán desde el 15 de octubre en adelante. Bomberos colaborará en caso de realizar quemas. También oficiará a Conaf para solicitar el



respectivo permiso para las quemas. Solicita al Alcalde que el camión de la Basura pudiese retirar con mayor frecuencia la basura del cementerio, apela a la voluntad, porque entiende que hay un contrato.

En respuesta, el Presidente señala que:

Sobre el primer punto, el Presidente señala que la respuesta de Vialidad no ha llegado, pero consultarán al respecto.

En relación al requerimiento planteado como segundo punto, el Alcalde señala que, efectivamente hay un proyecto de electrificación rural, dice que la empresa mandante es Frontel, complementa diciendo que al final de año, estará listo el proyecto. Sobre el punto, complementa la materia el Arquitecto Esteban Jeldres Caro, en lo medular señala que, es un anteproyecto, el dinero no pasó por la municipalidad, la duración del proyecto es de 18 meses, dice que actualmente están en etapa de firmas y de gestión jurídica, entre otras acciones. Se produce intercambios de opiniones y de información.

Sobre el requerimiento de Guardia para el Cesfam, indica el Presidente que está consciente del tema, y lo está estudiando.

Sobre la sugerencia de oficiar a Frontel, el Presidente señala que le parece muy bueno el tema. Acoge la moción y las somete a votación.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 31/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba oficiar a Frontel, a fin de solicitar a la empresa que, las boletas de cobro de energía para el sector rural, lleguen mensualmente al domicilio del cliente, y no cada dos meses. Además de mejorar el sistema de distribución de boletas, para que el cliente no recepcione extemporáneamente, evitando multas que no es de responsabilidad del cliente.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 32/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve invitar cuando su agenda lo permita, al Gerente Zonal de Frontel, Sr. Fernando Caire Mauriel, y al Sr. José Méndez Torres, Jefe Zonal Yungay, a Sesión de Concejo, con el fin de plantear temas que afectan a los clientes de Frontel de la comuna de Antuco.



Con respecto al bono o Asignación para funcionarios de Salud, el Presidente comenta sobre el punto y solicita al funcionario Eduardo Ramírez, complemente la materia. El funcionario entre otras cosas, señala que elaborará un informe para zanjar el tema.

El Concejal Aguilera, solicita el listado de funcionarios de Salud que actualmente están recibiendo la Asignación. El Presidente acoge lo solicitado por el Concejal.

El Concejal Solar, agrega que la Asignación debe estar debidamente reglamentado, con metas a cumplir para recibir el beneficio.

Sobre la moción de oficiar a las empresas de internet, el Presidente acoge la propuesta y se compromete a invitar a la Directora de Subtel para tratar el punto. De no solucionarse el tema, se realizará una demanda colectiva.

En relación al programa de limpieza del Cementerio, el Presidente felicita al Concejal por la iniciativa, y acoge lo requerido por el Concejal. Además, informa que el Director de Secplan está trabajando para pavimentar la Avda. la Paz.

Sobre el punto, el Concejal Isla recuerda e insiste que, el Alcalde se comprometió con los trabajadores a cargo del Sr. Carlos Lagos Zapata, para que realizan limpieza y retiro de basuras del cementerio, cada 15 días; Acuerdo que no se ha cumplido. El Presidente, señala que los trabajadores han tenido alta demanda laboral, productos del temporal, algunos incendios, y limpieza del Canal de Riego. Al mismo tiempo, el Alcalde encomienda al Administrador Municipal, para que de las indicaciones a don Carlos Lagos.

- **Concejal Aguilera.**

Sobre lo planteado por el Concejal Isla, en relación del Inventario de Bodega, solicita que se sistematice en la Plataforma de CRECIC que tiene la Municipalidad, plataforma que está alojada en la DAF.; cree que sería bueno utilizar el registro. Entiende que hace más de dos años que no se ingresa un dato en el control de inventario.

También dice que vecinos que viven aledaño a la ruta Q-45, solicitan limpieza de la faja fiscal. Al mismo tiempo, solicita apoyo para la agrupación "Antuco Resiste", para cuando realicen campaña de limpieza.

En relación a materia ambiental, comenta que está vigente la Ley N° 21.100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas. Manifiesta que un funcionario municipal para Fiscalizar, ...es poco, dice que hay que capacitar a más funcionarios y entregarles las atribuciones para que fiscalicen.

El fin de semana visitó el Parque Laguna del Laja, señala que es impresionante la cantidad de gente que visita el sector, se tocó con un taco, En la oportunidad se percató que los guardaparques, demoran demasiado para dar el acceso a los turistas. Las Charlas entregadas



por los funcionarios de Conaf, son demasiadas largas; cree que sería mejor que los funcionarios entregaran folletos, y así agilizarían el proceso de ingreso. También comenta que escuchó algunos reclamos de la gente, y los Guardaparques le echaron la culpa a la Municipalidad de Antuco, indicando que existe una Ordenanza, que autoriza el acceso solo hasta las 2 de la tarde. Sugiere algunas posibles alternativas de solución.

También complementa el tema de los cobros por atrasos de pago de boletas a Frontel, concuerda con lo señalado por el Concejal Saldías.

Sobre otro punto, y en relación al Artículo 92 bis de la Ley N° 18.695, sobre medios de apoyo a los Concejales. Al respecto solicita una oficina para los Concejales para recibir a los vecinos y atenderlos.

Luego se refiere a la Modificaciones Presupuestarias, enseguida lee el artículo 81 de la Ley N° 18.695, que dice relación con los antecedentes que deben tener a la vista los Concejales, antes de Aprobar una Modificación Presupuestaria. Situación que en la actualidad no ocurre. Solicita que se cumpla la Ley.

En respuesta, el Presidente señala que:

En relación a la primera consulta, dice que hablará con el DAF.

Con respecto a la limpieza de la faja, comenta algunos aspectos de la reunión sostenida con la agrupación "Antuco Resiste". Complementa diciendo que realizarán varias estrategias, elaborarán un programa de Consciencia para la comunidad.

En cuanto al requerimiento de mayor cantidad de fiscalizadores, dice que capacitarán a más funcionarios. Da algunos ejemplos de construcción mal emplazadas e insalubres, en el sector del trubunleo. Finalmente señala que se fiscalizará y educará sobre el tema.

Con relación al Parque, comenta algunos aspectos del funcionamiento. También señala que podría generar una reunión con el Director de Conaf para tratar el tema y llegar a algunos acuerdos.

Con relación a la solicitud de una oficina para atención de los Concejales, señala que verá la capacidad del edificio.

Sobre las Modificaciones Presupuestarias, el Presidente se compromete a entregar los antecedentes requeridos y en los plazos que estipula la Ley.

- **Concejal Solar.**

En primer lugar, se refiere a la interrupción de las clases presenciales en el Liceo, a raíz de los trabajos que se están ejecutando. Dice que esto tiene que ver con la tardanza de la Licitación del proyecto, dice que los procesos administrativos deben ser más ágiles.



Sobre otro punto, se refiere a la instalación de la señalética en calle Los Carrera, manifiesta que él no está de acuerdo con el Proyecto actual, en el sentido que debiera el proyecto ir acompañado de alternativas de espacios para estacionamiento en las calles perpendiculares; y se pregunta, ... ¿qué pasa con los Minusválidos, las embarazadas?, ... ¿qué pasa con la gente que vive en calle Carrera y no tiene estacionamiento? Solicita considerar lo planteado para mejorar el proyecto.

También solicita que le hagan llegar la foto del Concejo.

Sobre otra materia, y en relación a la limpieza de la faja fiscal, manifiesta que habría que decirle a cada vecino que limpie su frontis, cree que la comunidad debe colaborar, no solamente esperar que el Municipio saque la basura. Hay que propiciar la conciencia ecológica. También sugiere sacar los canastillos que están en el sector de Coihueco, dice que es un foco de basura.

Luego informa que falleció un gran amigo de él, y de muchos Antucanos, se refiere a don Luis Cifuentes Torres, más conocido como el chino Cifuentes, destacado dirigente del Partido Socialista, recuerda que trabajó en la recuperación de la democracia, Comité de elecciones libres, en la Alianza democrática, en el Comando Provincial por el No. Un hombre que prestigió al glorioso Partido Socialista. Hace propicia la oportunidad para hacerle llegar las condolencias de él y del Partido demócrata cristiano, las condolencias al Partido Socialista y especialmente al Concejal Ramón Águila.

En respuesta, el Presidente señala que:

En relación al primer punto, señala que efectivamente se atrasó el acto administrativo de la licitación del proyecto de reparación del Liceo enseñanza básica.

Sobre las señaléticas de calle Los Carrera, informa que el día lunes tendrá reunión con la directiva de Barrios Comerciales, donde abordarán el tema, y tratarán de llegar a algunos acuerdos. También comenta que algunos comerciantes se estacionan en la calle, ocupando mucho espacio, que generará problemas con los estacionamientos.

En relación, a la solicitud de la foto institucional del Concejo Municipal, indica al Administrador Municipal haga entrega a los Concejales en la próxima sesión.

Sobre la limpieza de las fajas, concuerda con el planteamiento del Concejal. Señala que realizarán educación en los distintos sectores.

Sobre las condolencias, señala el Alcalde que, lo conoció, compartió con él, y da fe de que fue una excelente persona, consecuente con sus principios. También entrega las condolencias en nombre del Concejo Municipal.

• **Concejal López.**



En primer lugar, felicita por intermedio del Presidente, a la Sra. Juana Rodríguez, y al equipo Municipal, por el Concurso realizado "Sabores de Antuco", y también felicita a los profesionales del Servicio País por el apoyo prestado en el evento. También felicita a los funcionarios del gimnasio por el aseo y apoyo a la actividad realizada.

Como segundo punto, consulta si se compró el abono para el estadio, recuerda que hay solicitudes formales al respecto.

Sobre otro punto, plantea la factibilidad de levantar los basureros de la plaza, ya que están muy bajos y los perros desparraman la basura, y cuando llega puelche la situación empeora.

Posteriormente, el Concejal informa que hay una reactivación de la Mesa de Turismo de la comuna, solicita sean considerados en la invitación a la reunión, a efectuarse el 7 de septiembre.

En relación a la calle Los Carrera, consulta cuando comienza a regir la normativa.

También solicita dar solución, lo antes posible, a la iluminación quemada del Gimnasio Municipal, requerimiento planteado en sesiones anteriores.

En respuesta, el Presidente señala que:

Sobre el primer punto, acoge la solicitud de dar los agradecimientos a la funcionaria y equipo.

En relación a la adquisición del abono, responde el Administrador Municipal, y señala que dará respuesta en la próxima semana.

Con respecto a la invitación de la mesa de turismo...

Sobre calle Los Carrera, señala que, antes de Fiestas Patrias estaría listo la instalación de señalética, según información de la empresa contratada por Vialidad.

Sobre el punto del alumbrado del gimnasio municipal, está marchando.

Sobre los basureros, dice que lo tendrá en cuenta.

- **Concejal Águila.**

Como primer punto, señala que siguen pasando situaciones agresivas en el Cesfam de Antuco, las personas están más agresivas, por tanto, se requiere un guardia, pero que tengan las competencias, cursos de guardia.



Sobre otro punto, se refiere al basural que se encuentra en el cementerio hacia el norte, (humedal), dice que nunca había visto tanta basura. Agrega que, se comunicó con el guardia de Colbún para programar una reunión con el Encargado del Medio Ambiente de la empresa; al respecto comenta que a la fecha no ha tenido respuesta; solicita al Presidente pueda realizar las gestiones con la empresa Colbún.

Posteriormente, el Concejal informa que al lado de la casa de la Sra. Fresia Jara, (esquina Almagro con calle Los Carrera) las personas tiran basura hacia el interior de la casa, que se encuentra sin moradores. Al respecto, solicita una inspección al lugar, e informar al encargado de la casa para que realice limpieza.

Sobre otro punto, recuerda que hace tiempo él ha solicitado los permisos de construcción de las edificaciones en el sector de trubunleo. Recuerda el Concejal que él tocó el tema cuando se estaba construyendo, y solicitó la fiscalización, ...pero no se llevó a cabo su requerimiento.

En respuesta, el Presidente señala que:

Con respecto al primer punto, el Presidente señala que lo consignará en el presupuesto del próximo año. Y también hará algo antes de diciembre.

Sobre el basural depositado en el humedal, el Presidente recuerda que antes votaban la basura en el sector de Manquel, después los residentes hicieron una fosa para que no ingresaran los vehículos, y ahora votan basura en Antuco. Se produce un intercambio de opiniones para dar solución a la temática.

Sobre el punto, el Concejal Aguilera, recuerda que la Ley N° 21.202 (Ley de humedales Urbanos), protege los humedales. Sugiere oficiar para la protección del cuerpo de agua. También el Presidente se compromete a cerrar el sector, para que los vehículos no ingresen al lugar, y también se compromete a conversar el tema con el Encargado de Medio Ambiente de la empresa Colbún.

También se compromete a ver el tema de la basura, que está en Carrera y Almagro, al lado de la casa de la Sra. Fresia Jara.

Hace uso de la palabra el Concejal Isla y dice que, dentro de los planteamientos de los Concejales, hay hartas solicitudes que requieren presupuesto, consulta por el avance del presupuesto municipal, para concretar los requerimientos presentados por los Concejales. El Presidente señala que hasta septiembre está complicado el tema, pero ya en octubre llegarán 340 millones de Subdere, para hacer posteriores modificaciones por mayor ingreso.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Solar, manifiesta su completo desacuerdo con la carta enviada por la Directiva de los Apicultores, especialmente donde se quejan del Concejal Isla. Señala que una de las personas que colaboró con la Asociación de Apicultores, ...fue Isla, ...luchó incansablemente, hasta que sacó la Ordenanza que regula el tema apícola, se reunió con ellos, y encuentra una ingratitud la queja que ellos hacen en contra del Concejal Isla.

Concejal Isla, Agradece las palabras del Concejal Solar.

El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 12:36 horas.

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE